MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Doc. 133.120

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 787
QUILLON, martes 23 abril 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
29 ABR. 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PAREDES PAREDES JORGE RICARDO RUT:11.898.106-5

LA SUMA DE $:298.506
Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRAN FONDOS DESTINADO A CAJA CHICA PARA SOLVENTAR GASTOS MENORES MUNICIPALES SE GIRA A NOMBRE DE DON JORGE PAREDES PAREDES, TESORERO MUNICIPAL.-

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTABILIDAD QUILLON

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140301		Anticipos Gastos Menores	298.506		11898106-5	
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		298.506	11898106-5	C-
		TOTALES :	298.506	298.506		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 24 ABR 2013 V°B°
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON
ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE JORGE PAREDES PAREDES
52509000018	1825	R.U.T. 11898106-5
EGRESO N° 787	FECHA DE PAGO 24/04/13	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME